

MINISTERIO DEL TRABAJO		PROCESO CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN										Código: CMC-MR-02 Versión: 18.0 Fecha: Marzo 02 de 2023							
Código del Riesgo	Procesos	Objetivo del Proceso	Identificador	Identificación del Riesgo de Corrupción				Análisis del Riesgo de Corrupción				Valoración del Riesgo				Monitoreo y Revisión			
				Descripción	Clase	Aplica a las DTE	Causas	Consecuencias	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona inherente	Controles	Probabilidad residual	Impacto residual	Zona residual	Opción de manejo	Fechas	Acciones	Responsable
ABS-02	Administración de Bienes y Servicios	Realizar la administración de bienes muebles e inmuebles y servicios para funcionamiento del Ministerio del Trabajo	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros	Riesgo de Corrupción	SI	<ul style="list-style-type: none"> Procesos - No realizar inventarios físicos / mantener registros de soporte de inventarios desactualizados / deshonestidad por parte de quien hace la toma física y/o el responsable. Personal - Falta o inoportunidad en el reporte de envío al almacén de las compras realizadas, pérdidas o hurtos. 	<ul style="list-style-type: none"> Sanciones Disciplinarias, Finescales y penales Reposcos Dejamiento del patrimonio de la entidad. Pago de polizas innecesarias 	Muy Baja (20)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> El funcionario designado del grupo verificará el cumplimiento del Manual de Administración de Bienes del Ministerio en el referente a la toma de inventario físico y realizará la actualización de los Inventarios Individuales en el nivel central. ABS-PD-04-F-03 El funcionario designado, en la dirección territorial realizará la actualización de los inventarios individuales en el nivel territorial y lo reportará mensualmente mediante el formato ABS-PD-04-F-01 	Muy Baja (20)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
CID-02	Control Interno Disciplinario	Determinar la responsabilidad de los servidores públicos, aunque se hayan retirado del servicio, en la realización de conductas disciplinariamente relevantes	Posibilidad de afectación económica y reputacional para la entidad por Caducidad, y/o Prescripción de la acción y/o sanción disciplinaria.	Riesgo de Corrupción	NO	<ul style="list-style-type: none"> Economico - Dilatar el trámite del proceso disciplinario por parte del servidor de la OCID por falta de idoneidad, presión política, amistad o para obtener algún provecho o beneficio Personal - Obstrucción y omisión de servidores de otras dependencias en atender requerimientos de la OCID. Procesos - Falta de seguimiento y control sobre el trámite y avance de los procesos y procedimientos. Tecnológico - No contar con sistema de información actualizado para realizar el control adecuado y oportuno. Personal - Falta de recurso humano idóneo, calificado y suficiente para conocer, sustanciar los expedientes y realizar labores de apoyo. Sociales - Aceptar y/o recibir a provecho, beneficio económico por presión política o amistad. Procesos - No obtener el acervo probatorio suficiente y necesario para decidir Normatividad - Pérdida de competencia para decidir e imponer sanciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de la facultad y potestad disciplinaria por parte de la entidad por la omisión de investigar y sancionar a los servidores que incumplan sus deberes o violen normas en el ejercicio de sus funciones. Pérdida de imagen institucional por imprudencia frente a conductas de carácter disciplinario. Sanciones disciplinarias, penales y/o fiscales y/o acciones de repetición. Dejamiento del patrimonio de la entidad. 	Media (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> El jefe de la Oficina conformará el equipo de trabajo con personal profesional y de apoyo idóneo y suficiente El jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, implementará el uso del aplicativo Sistema de Información Disciplinario "SID", el cual se adquirirá mediante convenio interadministrativo con la Alcaldía de Bogotá; en el cual se podrá llevar un mejor control de los términos disciplinarios, mediante alarmas automáticas que ampe el aplicativo. El jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, contratará profesionales idóneos y con experiencia en el manejo y trámite de los expedientes disciplinarios que cursan en la oficina, conforme la Ley 152 de 2019 Código General Disciplinario. El jefe de la Oficina de Control Disciplinario Interno, realizará mesas de trabajo mensuales, con los profesionales de la oficina, para verificar el cumplimiento de los términos disciplinarios, llevando así un control periódico de los expedientes disciplinarios El jefe de la OCID designará un funcionario la responsabilidad de hacer el seguimiento y control permanente sobre el avance de todos y cada uno de los procesos en curso. Jefe de la OCID revisará los Autos y fallos proferidos por la oficina. 	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
DE-02	Direccionamiento Estratégico	Definir las líneas orientadoras generales del Ministerio del Trabajo, con el fin de garantizar el cumplimiento de la misión institucional.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros mediante la concentración de autoridad o exceso el poder en las funciones asignadas	Riesgo de Corrupción	NO	<ul style="list-style-type: none"> Personal - Influencias externas de terceros individuales o colectivos Procesos - Deficiencias en la comunicación y articulación de los procesos Personal - Intereses particulares internos en beneficio propio 	<ul style="list-style-type: none"> Asignación de responsabilidades de decisión a niveles jerárquicos no competentes Diminución de la credibilidad institucional y el Sector Desviaciones en el cumplimiento de los Objetivos Institucionales y del Sector Omisión de criterios meritocráticos en la selección de personas jurídicas o naturales para la celebración de contratos y/o convenios Hallazgos o Sanciones Penales Fiscales Administrativas y Disciplinarias 	Media (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> Los miembros del comité de Contratación desarrollarán el análisis y emitirán concepto favorable de los procesos de contratación Los líderes de cada proceso deberán realizar la ejecución del plan de participación ciudadana y Rendición de cuentas Los miembros de los comités de Comité de Gestión y Desempeño y Comité de dirección tomarán decisiones concertadas para la implementación de planes, programas y proyectos 	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
EI-04	Evaluación Independiente	Evaluar el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, determinando el cumplimiento de la normatividad gubernamental e institucional, así como, la aplicación efectiva de controles, generando recomendaciones que contribuyan al mejoramiento continuo y cumplimiento de los Objetivos Institucionales. Igualmente, adelantar acciones tendientes a ejercer los roles establecidos para las Oficinas de Control Interno.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para emitir un informe de auditoría	Riesgo de Corrupción	NO	<ul style="list-style-type: none"> Personal - Modificar u ocultar información del informe sin justificación Procesos - Selección de la información y dependencia a evaluar en los criterios establecidos 	<ul style="list-style-type: none"> Sanciones Disciplinarias, Finescales y penales Pérdida de credibilidad Adulteración de información Reposcos 	Media (60)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	<ul style="list-style-type: none"> El jefe de la Oficina de Control Interno informará en los SIG, acerca del cumplimiento del Programa de Mejoramiento y Mejor de la Calidad de la Auditoría Interna Definir el Plan Anual de Auditoría con los criterios establecidos 	Muy Baja (20)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GC-05	Gestión De Contratación	Realizar el proceso contractual para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el Plan de Adquisiciones por el Ministerio para cumplir con la misión institucional, en estricta observancia de la normativa vigente.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros Para adjudicar y/o celebrar un contrato que beneficie a un proponente	Riesgo de Corrupción	SI	<ul style="list-style-type: none"> Personal - Estudios previos direccionados 	<ul style="list-style-type: none"> Sanciones Disciplinarias, Finescales y penales Demandas Reposcos 	Baja (40)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación El funcionario y/o contratista designado por el director territorial validará en la plataforma del seop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA El coordinador del grupo de gestión contractual revisará y aprobará los procesos de contratación en el Seop Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán las condiciones técnicas y legales en los estudios previos del servicio a contratar conforme a la modalidad de contratación Los profesionales o contratistas del grupo de gestión contractual verificarán con las áreas solicitantes que los riesgos establecidos en los estudios previos cumplan con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo e identificarán en caso de que sea necesario los riesgos contractuales faltantes Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán en la plataforma del seop que la solicitud contractual se encuentre en el PAA Los profesionales y/o contratistas del grupo de gestión contractual validarán la totalidad de los documentos publicados en el aplicativo de Función Pública Sigpy y carpetas contractuales 	Muy Baja (20)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GC-07	Gestión De Contratación	Realizar el proceso contractual para la adquisición de bienes y servicios requeridos en el Plan de Adquisiciones por el Ministerio para cumplir con la misión institucional, en estricta observancia de la normativa vigente.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros para impedir la selección objetiva a través de direccionamientos del proceso contractual, por parte de los servidores que intervienen en él.	Riesgo Corrupción-Conflicto de Interés	NO	<ul style="list-style-type: none"> Personal - Desconocimiento de los cambios normativos Personal - Contacto de los proveedores con los evaluadores que propicie la dirección de los procesos Procesos - Requisitos inhabilitantes del bien o servicio ha adecuados con especificaciones puntuales que no permita la pluralidad de oferentes 	<ul style="list-style-type: none"> Investigaciones disciplinarias, finescales y penales Dejamiento patrimonial Direccionamiento a un posible oferente Reposcos Falta de pluralidad de oferentes 	Alta (80)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> El coordinador del grupo o quien designe adelantará sensibilizaciones sobre las responsabilidades de la ejecución y seguimiento de los contratos por parte de los superiores Los funcionarios del proceso mantendrán actualizado el manual de contratación, caracterización y procedimientos Los funcionarios del proceso realizarán mesa de trabajo con el equipo con el objetivo de socializar la normatividad vigente 	Muy Baja (20)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GD-01	Gestión Documental	Producir, recibir, organizar, distribuir, tramitar, organizar, para consulta, conservación y disposición final de los documentos que reciba o produzca el Ministerio del Trabajo	Posibilidad de afectación económica por pérdida de información en los documentos de archivo por parte de los funcionarios de la entidad	Riesgo de Corrupción	SI	<ul style="list-style-type: none"> Personal - Traslados funcionarios Infraestructura - Falta de espacios Procesos - Falta de capacitación de los funcionarios que manejan el archivo. Procesos - Robo o accidente de los camiones de correspondencia. Personal - Manipulación fraudulenta de la información y/o documentos oficiales por parte de los servidores públicos. Políticas - Cambio políticas de conservación archivo 	<ul style="list-style-type: none"> Vencimiento de términos por falta de los documentos Sanciones Disciplinarias, Finescales y penales Demandas Adulteración de información Reposcos Pérdida total o parcial de la memoria institucional Pérdida de la información primaria, secundaria y documental que soportan el desarrollo de los procesos adelantados por el Ministerio 	Alta (80)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas del grupo de documental prestarán asistencia técnica a los procesos de la entidad en todo lo referente a la gestión documental El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas del grupo de documental realizarán la socialización y verificarán la implementación y aplicación del programa de gestión documental en los todos los procesos de la entidad Los funcionarios y/o contratistas del grupo de documental verificarán la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en el relacionado con la entrega de los inventarios por parte de todos los procesos de la entidad El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial designados verificarán la implementación de los inventarios documentales en cumplimiento de la Ley 594 de 2000 Art. 11, 15 y 26, en el relacionado a la entrega de los inventarios El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas designados del grupo de documental realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia El director y/o funcionarios y/o contratistas de la dirección territorial realizarán la verificación de la digitalización de los documentos en el gestor documental que son recepcionados y enviados por correspondencia El Coordinador y/o funcionarios y/o contratistas designados del grupo de documental informarán sobre los cambios en las políticas de conservación de archivo aplicadas en la entidad, en caso de requerirse 	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GF-05	Gestión Financiera	Gestionar las actividades para generar la información financiera del Ministerio en el marco de la normatividad vigente, de tal manera que refleje la realidad económica de la entidad.	Posibilidad de afectación económica por alteración y/o cambio de información en la cadena presupuestal en beneficio propio o de terceros	Riesgo de Corrupción	SI	<ul style="list-style-type: none"> Personal - Que en las Direcciones Territoriales o en las oficinas especiales que una o dos personas realicen tareas de los otros perfiles de SIF Nación 	<ul style="list-style-type: none"> Dejamiento patrimonial Sanciones Disciplinarias, Finescales y penales Pérdida de credibilidad 	Media (60)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	<ul style="list-style-type: none"> El Director Territorial exigirá a los responsables del proceso del SIF, la aplicación de las normas correspondientes y los nuevos lineamientos expedidos sobre el particular desde el nivel central 	Media (60)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GJ-06	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel nacional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y de Seguridad Social; elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia; ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio; y adelantar los procesos de cobro coactivo	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros al ejercer una deficiente defensa judicial con el fin de beneficiar al demandante	Riesgo de Corrupción	NO	<ul style="list-style-type: none"> Procesos - Inadecuada aplicación de las etapas establecidas en los procedimientos Personal - Inadecuado seguimiento al manejo y custodia de los documentos que soportan la actuación administrativa Personal - Falta de seguimiento a los tiempos del proceso judicial 	<ul style="list-style-type: none"> Condenas en contra del Ministerio del trabajo 	Alta (80)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	<ul style="list-style-type: none"> Se realizará monitoreo mensual de los procesos y los tiempos a través de la coordinación del grupo. Los profesionales y/o contratistas deberán Actualizar el sistema elegoi por parte de los abogados que llevan procesos en representación del Ministerio del Trabajo. Se realizará seguimiento de los etapas a través de un protocolo de verificación del procedimiento que promueva el Ministerio 	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efektividad: # de eventos presentados en el periodo actual

Código del Riesgo	Procesos	Objetivo del Proceso	Identificador	Descripción	Clase	Aplica a las DT/CE	Causas	Consecuencias	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona inherente	Controles	Probabilidad residual	Impacto residual	Zona residual	Opción de manejo	Fechas	Acciones	Responsable	Indicador o mecanismos de seguimiento
GJ-07	Gestión Jurídica	Asesorar a los diferentes actores del sector laboral a nivel racional en la interpretación, aplicación y socialización de las normas relacionadas con el Régimen Laboral y la Seguridad Social; elaborar y revisar los actos administrativos de su competencia; ejercer la defensa judicial en los procesos o acciones en que sea parte el Ministerio; y adelantar los procesos de cobro coactivo	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para revelar, manipular, sustraer o dañar la información en el ejercicio de la defensa técnica por parte de los funcionarios o contratistas.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para revelar, manipular, sustraer o dañar la información en el ejercicio de la defensa técnica por parte de los funcionarios o contratistas.	Riesgo Corrupción-Conflicto de Interés	NO	* Personal - Comportamiento no ético o legal del servidor público * Procesos - Ausencia o debilidad de medidas y/o políticas de conflicto de interés	* Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales * Observaciones por parte de los entes de control * Detrimiento patrimonial * Desgaste administrativo	Media (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Los funcionarios del proceso identificarán la Matriz de Características y estándares para los productos del proceso de acuerdo con las políticas establecidas. * Los funcionarios del proceso realizarán un análisis trimestral de las causas de demanda en contra de la entidad	Muy Baja (20)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GPP-02	Gestión de Políticas Públicas	Establecer los lineamientos que orienten la gestión de las políticas públicas en materia laboral.	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros no ejecutando las actuaciones administrativas de recurso de aplicación en los términos legales y/o entendiendo en los términos legales y/o entendiendo decisiones fuera del ordenamiento legal.	Se presenta cuando las actuaciones administrativas de segunda instancia no se ejecutan en los términos contemplados en la Ley incurrindo en la pérdida de competencia sancionatoria atribuida al Ministerio del Trabajo, así como al emitir decisiones no ajustadas a derecho generando la nulidad vía jurisdiccional.	Riesgo de Corrupción	NO	* Procesos - Falta de seguimiento a los tiempos * Personal - Inadecuado manejo y custodia de los documentos que soportan la actuación administrativa.	* Nulidades procesales * Demandas contra la entidad * Reprocesos * Pérdida de credibilidad y deterioro de la imagen institucional * Sanciones Disciplinarias, Fiscales y Penales * Detrimiento patrimonial a la entidad y al estado	Alta (80)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* El Inspector de Trabajo y Seguridad Social y/o el Profesional Especializado del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Recursos Laborales, revisará y validará el contenido probatorio así como las actuaciones realizadas en primera instancia, caso de presentarse inconstancia y/o falencias, remitirá a la Dirección Territorial para proceder a subsanar la situación. * El Inspector de Trabajo y Seguridad Social del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Recursos Laborales registrará y controlará los tiempos en la base de datos de segunda instancia, así como la identificación plena del investigado y su radicación individual con los hechos que originen cada investigación. * El Director de Recursos Laborales y/o Coordinador y/o Inspector de Trabajo y/o Profesional Especializado del Grupo de Atención a Recursos en Segunda Instancia de la Dirección de Recursos Laborales, realizará el estudio y aprobación de los proyectos de respuesta de acuerdo a su competencia.	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GTH-03	Gestión del Talento Humano	Desarrollar integralmente el talento humano vinculado al Ministerio del Trabajo en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción Personal y el fortalecimiento institucional, para el cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad	Posibilidad de afectación económica reputacional para la entidad por la concentración de autoridades, exceso de poder o extralimitación de funciones del personal de planta que afecta los objetivos institucionales, para un beneficio propio o de un tercero	Posibilidad de afectación económica y reputacional para la entidad por la concentración de autoridades, exceso de poder o extralimitación de funciones del personal de planta que afecta los objetivos institucionales, para un beneficio propio o de un tercero	Riesgo de Corrupción	NO	* Procesos - Incumplimiento del manual de funciones * Personal - Desconocimiento de las funciones específicas del cargo al cual fue nombrado	* Sanciones Disciplinarias, Fiscales y penales * Acciones legales contra el Ministerio que pueden afectar el patrimonio * Deterioro de la imagen del Ministerio	Media (60)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Los profesionales designados del grupo de Administración de personal y carrera administrativa comunicarán las funciones del cargo o del encargo * Los profesionales y/o asesor designados del grupo de Administración de personal y carrera administrativa realizarán la actualización del manual de funciones según se requiera	Baja (40)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GTH-04	Gestión del Talento Humano	Desarrollar integralmente el talento humano vinculado al Ministerio del Trabajo en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción Personal y el fortalecimiento institucional, para el cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros Para expedir certificaciones con información diferente a lo contenido en la historia laboral	Elaborar certificaciones laborales con información que puede afectar o beneficiar a un servidor público sin los debidos soportes que acrediten dicha información, la cual reposa en las historias laborales.	Riesgo de Corrupción	SI	* Personal - Manipulación de la información * Personal - Realizar los certificados laborales de manera manual sin verificación de la información	* Sanciones Disciplinarias, Fiscales y penales * Demandas contra la entidad * Reprocesos	Alta (80)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	* El Director Territorial deberá revisar y validar la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los documentos que reposan en la DT. * El Director territorial o funcionario delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado. * El Auxiliar y/o el Secretario deberán actualizar Las Historias Laborales de los funcionarios de la entidad * El coordinador o funcionario del grupo delegado deberá validar la certificación laboral emitida por medio de correo electrónico de acuerdo con el documento allegado * El Coordinador del grupo revisará la información contenida en la certificación emitida de acuerdo con los soportes que reposan en la historia laboral del funcionario	Muy Baja (20)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
GTH-05	Gestión del Talento Humano	Desarrollar integralmente el talento humano vinculado al Ministerio del Trabajo en pro del mejoramiento continuo, la satisfacción Personal y el fortalecimiento institucional, para el cumplimiento de la misión y funciones de la Entidad	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir la supervisión y control en la publicación y registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta de los servidores públicos	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dación o beneficio a nombre propio o de terceros para omitir la supervisión y control en la publicación y registro de conflictos de interés y la declaración del impuesto sobre la renta de los servidores públicos	Riesgo Corrupción-Conflicto de Interés	NO	* Personal - Desconocimiento de los requerimientos normativos 2013/19 * Personal - Desconocimiento de las obligaciones por parte de los contratistas	* Hallazgos y/o observaciones por entes de control internos y externos * Investigaciones penales, fiscales y disciplinarias	Media (60)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Los funcionarios asignados realizarán la notificación a los funcionarios públicos y contratistas para la realización del Curso virtual de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción. Así mismo se llevará un registro de funcionarios que se han capacitado y enviado el respectivo certificado expedido por el DAFP * Los funcionarios designados desarrollarán las actividades de la estrategia para la gestión de conflicto de interés al interior de la entidad	Muy Baja (20)	Moderado (60)	ZONA RIESGO MODERADA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
IVC_03	Inspección Vigilancia Y Control	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de las normas laborales de carácter individual y colectivo	Posibilidad de afectación económica por fallos y/o inoportunidad y/o falta de agilidad en la atención a los usuarios para beneficio propio o particular.	Posibilidad que de forma intencional se presenten demoras y fallos en la decisión de un trámite por solicitud de proceso para beneficio propio o particular.	Riesgo Corrupción Trámites	SI	* Tecnológico - Fallos en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas y en los mecanismos de control para el seguimiento. * Personal - Conflicto de intereses de personas que intervienen en el proceso * Personal - Direccionamiento intencional por parte de funcionarios directivos para la toma de decisiones o para agilizar el trámite.	* Pérdida de imagen y credibilidad institucional * Nulidades procesales * Sanciones Disciplinarias, Fiscales y Penales * Demandas contra la entidad * Reprocesos * Detrimiento patrimonial a la entidad y al estado	Muy Alta (100)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC3 * Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC3 * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizarán seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso de IVC3	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
IVC_04	Inspección Vigilancia Y Control	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de las normas laborales de carácter individual y colectivo	Atracción de la información y de los documentos aportados y/o desactualización de la información en los sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los trámites, en beneficio propio o de particulares.	Posibilidad que no se actualice el estado del trámite en la base de datos o en la web y/o que se altere la información y los documentos aportados frente a los exigidos, en beneficio propio o de particulares.	Riesgo Corrupción Trámites	SI	* Tecnológico - Fallos en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas y en los mecanismos de control para el seguimiento. * Personal - Conflicto de intereses de personas que intervienen en el proceso * Personal - Direccionamiento intencional por parte de funcionarios directivos para la toma de decisiones o para agilizar el trámite.	* Pérdida de imagen y credibilidad institucional * Nulidades procesales * Sanciones Disciplinarias, Fiscales y Penales * Demandas contra la entidad * Reprocesos * Detrimiento patrimonial a la entidad y al estado	Muy Alta (100)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial. * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizarán seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso de IVC * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
IVC_05	Inspección Vigilancia Y Control	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de las normas laborales de carácter individual y colectivo	Posibilidad de afectación económica porque se induce a los usuarios a otorgar dadas por el ejercicio de su función administrativa, en beneficio propio o de particulares.	Posibilidad que se exija al usuario dadas para gestionar o decidir sobre el trámite con función administrativa, en beneficio propio o de particulares o terceros.	Riesgo Corrupción Trámites	SI	* Tecnológico - Fallos en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas y en los mecanismos de control para el seguimiento. * Personal - Conflicto de intereses de personas que intervienen en el proceso * Personal - Direccionamiento intencional por parte de funcionarios directivos para la toma de decisiones o para agilizar el trámite.	* Pérdida de imagen y credibilidad institucional * Nulidades procesales * Sanciones Disciplinarias, Fiscales y Penales * Demandas contra la entidad * Reprocesos * Detrimiento patrimonial a la entidad y al estado	Muy Alta (100)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC5 * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC5 * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizarán seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso de IVC5	Muy Baja (20)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
IVC-02	Inspección Vigilancia Y Control	Dirigir, coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento de los lineamientos de las normas laborales de carácter individual y colectivo	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y/o trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dadas a los usuarios	Posibilidad de alterar los términos y/o etapas procesales en las actuaciones administrativas al retardar, entorpecer o dejar de actualizar los documentos y/o trámites en las herramientas o sistemas de información para afectar el conocimiento del estado actual de los procedimientos por beneficio propio o de particulares, a través de inducir o exigir dadas a los usuarios	Riesgo de Corrupción	SI	* Procesos - Falta de procedimientos claros * Infraestructura - Mecanismos de comunicación insuficientes entre las áreas del nivel central con las direcciones territoriales * Personal - Conflicto de interés del personal asignado e intervención de personas ajenas a los procesos * Personal - Direccionamiento intencional de las acciones adelantadas por parte de funcionarios o directivos * Procesos - Falta de competencia legal y desconocimiento de la ley por parte de los funcionarios del proceso * Tecnológico - Fallos en la disponibilidad y acceso a las herramientas tecnológicas para el seguimiento * Políticos - Leyes desactualizadas con la situación actual del país * Políticos - Presión de Terceros en los fallos de cumplimiento nacional e intervención de los grupos económicos por afectación de fallos	* Deterioro de la imagen institucional * No dar respuesta a las prioridades de la población * Afectación o incumplimiento de compromisos y/o acuerdos con otros gobiernos y organismos internacionales * Insatisfacción de la Ciudadanía en General (Población dentro del territorio nacional y nacionales en el exterior, carencia de información sobre la asignación presupuestal, no dar respuesta a las prioridades de la población)	Muy Alta (100)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	* Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de Inspección revisarán y actualizarán los formatos y procedimientos del proceso de IVC2 * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial realizarán seguimiento y control al proceso de gestión y actualización de datos de los sistemas de información del proceso de IVC2 * Los Directores Territoriales y/o Coordinadores de Grupo generarán espacios, mesas de trabajo y/o círculos técnico-jurídicos para retroalimentación y actualización normativa al nivel territorial IVC2 * El Ministerio realizará inducción, formación, capacitación y retroalimentación a los funcionarios y contratistas en actualización de normas laborales, orléanos, derechos y lineamientos, de manera presencial y virtual, a través de los diferentes canales existentes en el Ministerio IVC2 * Los Directores Territoriales, Coordinadores de Grupo e Inspectores de Trabajo actualizarán de manera permanente las herramientas de control y sistemas de información acorde con los procedimientos administrativos establecidos aplicables al nivel territorial IVC2 * Los funcionarios y/o contratistas de la Subdirección de gestión territorial propondrán y/o realizarán actividades de análisis de requerimientos que permitan desplegar en los sistemas de información funcionalidades que suministren datos para el seguimiento y control de las etapas de los procesos IVC2	Baja (40)	Catastrófico (100)	ZONA RIESGO EXTREMA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual
TIC-02	Gestión Tecnología de la Información y la Comunicación	Generar e implementar soluciones estratégicas y proyectos de optimización en el área de TIC para el cumplimiento de las fines misionales del Ministerio del Trabajo y formular lineamientos de estándares y buenas prácticas para el manejo de la información del sector Trabajo	Posibilidad de recibir beneficios nombre propio o de terceros debido a que los servicios tecnológicos puedan ser manipulados o adulterados por personal inescrupuloso.	Posibilidad de recibir beneficios nombre propio o de terceros debido a que los servicios tecnológicos puedan ser manipulados o adulterados por personal inescrupuloso.	Riesgo de Corrupción	NO	* Tecnológico - Los sistemas de información presentan deficiencias de seguridad que permiten que sean manipulados o adulterados	* Demandas Judiciales * Pérdida de información * Pérdida de credibilidad en la imagen institucional * Detrimiento patrimonial	Muy Baja (20)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	* Diseñar pruebas de vulnerabilidad de los servicios tecnológicos y su correspondiente remediación de las circunstancias encontradas	Muy Baja (20)	Mayor (80)	ZONA RIESGO ALTA	Reducir el riesgo	21 de abril del 2023 23 de agosto del 2023 15 de diciembre del 2023	Plan Contingencia Riesgos corrupción	Líder de Proceso	Eficacia: Índice de cumplimiento actividades Efectividad: # de eventos presentados en el periodo actual